

5. GARANTÍAS

Provisional: No se exige

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación

11. OTRAS INFORMACIONES

Se contienen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se somete a información pública a través del presente anuncio.

12. GASTOS DE ANUNCIOS

Serán de cuenta del adjudicatario.

Mula, 18 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

En la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Mula, con domicilio en Carretera de Caravaca, s/n., C.P. 30170 Mula (Murcia). Teléfono: (968) 637510 Telefax: (968) 663073

Fecha límite de obtención de documentos e información: Fecha presentación ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Grupo C, subgrupos 1,2,4,6,8 y 9, categoría a)

Murcia**9089 Notificación mediante publicación.****8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

Fecha: Durante los trece días naturales (13) siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y hasta las 14 horas del último día. Si el último día del plazo fuese sábado, o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial, Plaza del Ayuntamiento núm. 8, C.P. 30170-Mula), en mano, de 9 a 14 horas.

Documentación a presentar: La que se especifica en la Cláusula XI, apartado B), del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

Admisión de variantes (concurso): Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición.

Habiendo sido imposible proceder a efectuar notificación a D. Gerardo Budesca Llambrich, con D.N.I. nº 27.484.539-E, relativa a la resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de agosto de 2002, referente al expediente disciplinario nº 672/2002, así como la citación para llevar a cabo la comparecencia reglamentariamente establecida, es por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a citar al interesado, mediante la presente publicación, para que, en el plazo máximo de diez días, comparezca en el Servicio de Personal de este Ayuntamiento de Murcia, en el despacho del Jefe de Sección de Administración de Personal, a fin de poner en su conocimiento el contenido íntegro de la mencionada resolución de fecha 12 de agosto de 2002, y, asimismo, fijar el día para llevar a cabo la comparecencia reglamentaria en el expediente disciplinario, significando que, transcurrido el plazo concedido se entenderá por notificada la resolución y producirá sus efectos a partir del día siguiente del transcurso del plazo.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

Fecha: El tercer día natural siguiente al de la apertura del sobre B). Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Murcia a 12 de septiembre de 2002.—El Secretario General.

10. MODELO DE PROPOSICIÓN

El especificado en el Pliego de Cláusulas.

Murcia**9023 Gerencia de Urbanismo. Aprobación provisional expediente 1/2002, de prescripción de acreedores.**

El Consejo de Gerencia de Urbanismo, en reunión celebrada el día 21 de junio actual, acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria y artículo 3 del R.D. 1.163/1990, de 21 de septiembre, aprobar provisionalmente el expediente 1/2002 de prescripción de acreedores por devolución de ingresos presupuestarios y pagos ordenados presupuestarios procedentes de ejercicios cerrados al haber transcurrido más de cinco años del reconocimiento de la obligación de los siguientes acreedores a esta Hacienda Local:

NIF	Titular	Referencia	Ptas.	Euros
DEVOLUCIONES DE INGRESO INDEBIDO:				
B-30139224	Murcia Tecno, S.L.	U2001/31101/13	45.018	270,56
A-38324844	Aurobanancanarias, S.A.	U2001/31101/61	289.805	1.741,76
A-30068308	Rufete, S.A.	U2001/31101/28	12.181	73,21
B-30522684	Paradou, S.L.	U2001/392/12	6.721	40,39

NIF	Titular	Referencia	Ptas.	Euros
PAGOS ORDENADOS				
X-0007300-E	Mario Maggiora	U1993/31088/432/22002/1	14.000	84,14
X-0007300-E	Mario Maggiora	U1993/31088/432/22002/2	14.000	84,14
X-0007300-E	Mario Maggiora	U1993/31088/432/22002/14	22.362	134,40
X-0007300-E	Mario Maggiora	U1993/31088/432/22002/12	2.714	16,31
X-0007300-E	Mario Maggiora	U1993/31088/432/22002/13	15.272	91,79
B-30351431	Viveros La Generala, S.L.	U1993/31088/432/625/18	69.604	418,33
22356900-A	Ortuño del Río, José María	U1994/31088/432/625	11.859	71,27
22367898-F	Pellicer González, Manuel	U1994/31088/511/210/15	61.755	371,16
G-28784593	Asoc. Juventud Obrera Cristiana	U1996/004/445/489/2	50.050	300,81
A-78426046	Diario El País, S.A.	U1992/31088/432/22001/23	33.000	198,33
22398794-Z	Yago Ortega, Antonio	U1992/31088/432/22603/4	154.247	927,04
B-30055321	Tecnoquim, s.L.	U1993/31088/432/623/5	72.105	433,36
A-30013759	Rincón de Pepe, S.A.	U1995/31088/432/22601/9	75.253	452,28
A-30013759	Rincón de Pepe, S.A.	U1994/31088/432/22601/8	69.663	418,68
A-30013759	Rincón de Pepe, S.A.	U1995/31088/432/22601/2	89.316	536,80
A-30013759	Rincón de Pepe, S.A.	U1995/31088/432/22601/10	102.881	618,33
A-30013759	Rincón de Pepe, S.A.	U1996/004/432/22601/16	36.969	222,19
22471458-K	Alcázar López, Francisco	U1996/004/432/22601/12	41.730	250,80
22328369-S	Bernal-Quirós Casciaro, José Tomás	U1997/004/432/22603/37	4.640	27,89
A-30035984	Soc. Española Seguridad Industrial, S.A.	U1997/004/432/4	3.132	18,82
22313387-Y	Maseguer Mínguez, Cristóbal	U1988/55500100/51	6.264	37,65
22313387-Y	Maseguer Mínguez, Cristóbal	U1988/55490100/59	35.496	213,34
22249274-V	Lorente Castillo, Francisco	U1988/55490100/35	32.400	194,73
B-30463053	Inmobimur, S.L.	U1996/004/445/22602/14	41.760	250,98
23510478-Q	Fuentes López, Juan B.	U1997/004/432/22603/32	9.595	57,67
B-30123566	Construcciones Pedro Díaz, S.L.	U1996/004/432/58	15.803	94,98
A-30092597	Construcciones Ruiz Alemán, S.A.	U1996/004/432/6	8.332	50,08
B-30099188	Hidro-Auto, S.L.	U1993/31088/432/214/16	6.670	40,09
22243012-B	Melgarejo García, Francisco	U1992/31088/432/214/35	4.294	25,81
27461920-N	López Pinar, Carmen	U1992/31088/432/214/42	7.651	45,98
74353364-E	Almarcha Alhama, Manuela	U1991/61088/432/22606/1	5.980	35,94
27442241-K	Abellán Díaz Dolores	U1995/31088/432/22601/14	8.079	48,56
B-30099188	Hidro-Auto, S.L.	U1994/31088/432/214/4	15.525	93,31
B-30147474	María Luisa Herráiz, S.L.	U1993/31088/432/22002/8	16.100	96,76
		TOTAL	1.158.501	6.962,75

Lo que se expone al público por quince días hábiles, para que los acreedores incluidos en la anterior relación puedan presentar las alegaciones que crean oportunas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 14 de agosto de 2002.—La Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

San Javier

9087 Bases de la convocatoria de concurso de méritos para proveer por funcionarios de carrera una plaza de Agente de la Policía Local, mediante movilidad entre los miembros de los cuerpos de Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002.

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión por funcionarios de carrera, mediante concurso de méritos, de

una plaza de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, para movilidad entre los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia (de conformidad con lo previsto en el artículo 28 apartados 1 y 2 de la Ley 4/ 1998, de 22 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de la Región de Murcia y Decreto 92/ 2001, de 21 de diciembre, por el que se aprueban las Bases Generales por las que han de regirse los concursos de méritos para la movilidad en los Cuerpos de Policía Local de la Región), dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C, nivel de complemento de destino 17, e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2002, con la clasificación y denominación siguiente: